Oscar Gálvez Impúsose en la Prueba "100 Millas de Necochea"

SEVERAS ADVERTENCIAS FORMULO EL S. PADRE

Habló Ayer Ante una Gran Muchedumbre

PREVINO CONTRA EL PELIGRO DE UNA GUERRA

ROMA, 28 (ANS). — Ante una inmensa muchedumbre pronunció una trascendental alocución el Santo Padre. La gigantesca concentración siguió con profunda emoción las palabras del jefe de la Iglesia Católica, pronunciadas en momentos que Italia asiste a una lucha política de dramáticos contornos.

Dijo así Pío XII: «Romanos. Amados hijos e hijas: La solemnidad de la resurrección del Señor os ha ofrecido más de una vez la ocasión de reuniros aquí, en pacífica congregación en el majestuoso marco de esta gran columnata, cuyos brazos abiertos abarcan a todos los que avanzan hacia la Iglesia y hacia Pedro.

«La bendición pascual «Urbi et Orbi» que habéis venido a recibir, [illegible] a cada uno de vosotros [illegible] piadosa y [illegible] de la heredada de vuestros padres [illegible] la Santa Iglesia, de indisoluble unidad de pensamiento y de acción, con el custodio de las llaves supremas de San Pedro, a quien le fueron confiadas aquéllas por el Divino Fundador y Señor de la Iglesia.

[illegible] este año de ansiedad y peligro, en este momento que es portador de acontecimientos mundiales tal vez definitivos o irreparables, sobre esta multitud de fieles romanos se cierne una sombra de gravedad para el pensamiento religioso, a la expectación del poderoso espíritu que, con idéntico íntimo fuego agita todas las mentes y los corazones.

"El que no es ciego ve, el que no es espiritualmente torpe siente que Roma, la madre común, es empeñadora y guardiana de la civilización y de los valores eternos de la vida; esa Roma, a la cual ya su más grande historiador llamó así por su inspiración divina "La cabeza de las ciudades del mundo", y cuyo destino es un misterio que se desenvuelve a través de los siglos; esa Roma se encuentra hoy en presencia o, mejor dicho, en mitad del surgimiento de unos tiempos que requieren la respuesta infatigable, la vigilancia suprema y la acción incondicionada del jefe y de todos los fieles de la cristiandad. Cuidaos y orad: vigilad y orad. Así Nuestro Señor exhortó a sus discípulos en las vigilias de su pasión. Cuidaos y orad es el grito que en nombre del Redentor nuevamente dirigimos a vosotros y a vuestros compatriotas en todo el mundo creyente. La gran hora de la conciencia cristiana ha sonado. O bien esa conciencia se despierta viril y completamente ante su misión de ayuda y salvación a la humanidad que peligra en su constitución espiritual y entonces se produciría la verificación de la fórmula prometida por el Redentor: "Tened fe: yo he conquistado el mundo". O bien, Dios no lo permita, esta conciencia se despierta tan sólo en parte, no se entrega sinceramente a Cristo y el veredicto terrible, el veredicto no menos grave será: "Quien no está conmigo está contra mí". De modo que, amados hijos e hijas, comprended bien lo que esta encrucijada significa y encierra para Roma, para Italia y para el mundo. Vuestra conciencia, despertada al punto de comprender cabalmente su responsabilidad, no da lugar a la creencia ciega en aquellos que primeramente abundan en aclamaciones de respeto a la religión y después, ay, se revelan como negadores de lo que esta religión más tiene de sagrado. En vuestra conciencia no hay lugar para la cobardía, para la comodidad y la irresolución de aquellos que en esta hora crucial creen que pueden servir a dos señores. Vuestra conciencia sabe que la ejecución de la justicia social y la paz entre las naciones no puede ser alcanzada y asegurada si se cierran los ojos a la luz de Cristo y en cambio se abren los oídos a las palabras equivocadas de los agitadores que en la negación de Cristo y de Dios fijan la piedra fundamental y el endeble cimiento de su obra.

«Romanos: La Iglesia de Roma que para vosotros, aun en un sentido más estricto, es vuestra madre, es hoy públicamente blanco de los ataques más injustos. Así como Cristo fué calumniado y cubierto de vituperios, así ningún insulto han ahorrado a la Iglesia sus enemigos cegados por el apasionamiento. En vano la Iglesia de esta ciudad, que es el centro de la cristiandad, multiplicó sus beneficios; en vano, en circunstancias de inminente peligro ha salvado, acogido, amparado a los perseguidores de toda índole, aun a sus enemigos más encarnizados; en vano, en los tiempos de opresión afirmó la dignidad de los derechos humanos y la justa libertad del pueblo; en vano, cuando el peligro del hambre embargaba a la Ciudad Eterna cuidó de hacerle frente; en vano, del intérprete de los mandamientos de Cristo, ha elevado su voz contra los peligros de la inmoralidad desbordante que conduce al pueblo a la decadencia y a la ruina.

«Se acusa a la Iglesia de ser reaccionaria y sostenedora de las mismas doctrinas que ha condenado; se la acusa de empobrecer y hambrear al pueblo, al cual mucho auxilio prestó especialmente por medio de la caridad del pueblo católico; se le acusa de traición a la doctrina de Cristo, su Divino Esposo, a quien nunca se cansa de defender; se le acusa agrandando y generalizando la culpa de uno de sus miembros degenerado a quien la Iglesia deplora y castiga severamente»

"Pero obligada como se ve a refutar estos cargos que tanto atentan contra el honor y el nombre de Cristo para bien de la integridad de su doctrina, para la protección de tantas almas sencillas e imprudentes, nunca puede desmayar ante tales acusaciones; la Iglesia ama a sus detractores que también son hijos suyos y les invita, como nos, ahora invitamos a vosotros, al pueblo de Roma, de Italia y del mundo a la armonía, al amor y a las ideas y los planes de la paz. Que la gracia de Dios Todopoderoso, la Virgen María, madre del Divino Amor, y la salud del pueblo de Roma estampen en vosotros mientras nos con todo nuestro corazón impartimos a todos los presentes y distantes nuestra paternal bendición apostólica".

La multitud, que desde hace tres días es exhortada a reunirse en la plaza de San Pedro con volantes arrojados desde el aire, la propaganda mural y los diarios derechistas, hizo una tremenda ovación al Papa al término de su discurso. Esta aclamación duró doce minutos. Entre los oyentes había por lo menos 25.000 peregrinos franceses vestidos de negro. Todos los circunstantes prorrumpieron en estrepitosos "Viva il Papa".

RAFAELA CONQUISTO EL C. ARGENTINO DE BOCHAS

VENCIO A MENDOZA POR 18 TANTOS CONTRA 8

ESPERANZA, 28, (Corresponsal). — El último partido de anoche del 14o. Campeonato Argentino de Bochas, que había comenzado con dos tantos a favor de Río IV, fué ganado en definitiva por La Plata por 18 a 2, de manera que este equipo, en excelente acción se clasificó campeón de la zona 2, quedando así definida todas las zonas, habiendo ganado la primera, como ya lo hemos informado, Rafaela y la tercera Mendoza.

Esta mañana, en medio de gran expectativa, se jugó el primer match semifinal entre los equipos de Rafaela y La Plata, ganando el primero de ellos por 18 a 6.

Por la tarde jugaron el match inicial Rafaela y Mendoza, quienes disputaron un partido emocionante, que fué seguido con gran atención por los espectadores, triunfando Mendoza por 18 a 17, resultado este que da una clara idea de lo reñido que fué su disputa.

Luego se midieron Rafaela y La Plata, ganando los rafaelinos por 18 a 9, con lo que el equipo platense quedó eliminado, ya que las semifinales, de acuerdo a lo anunciado, se disputaron por doble eliminación.

A las 21.30, se reanudó el certamen con un lleno completo de público, que siguió con marcada expectación las alternativas del juego.

La primera parte de las acciones resultaron equilibradas y el tanteador llegó a emparejarse en tantos.

A partir de entonces los rafaelinos tomaron la iniciativa y se adjudicaron la victoria por 18 a 10, por lo que hubo necesidad de jugar un nuevo partido para definir el primer puesto del interesante torneo nacional de bochas, organizado con tanto éxito por la Federación Esperancina, que se vió así recompensada de los esfuerzos realizados para darle mayor brillo al campeonato.

Hacia las 24 se inició el cotejo definitivo, llegando en esos momentos la emoción de la concurrencia a su punto culminante.

EL ENCUENTRO FINAL

ESPERANZA, lunes 29 (Corresponsal). — En el partido final entre los tríos de Rafaela y Mendoza, se impuso bien el primero, que paulatinamente fué aumentando ventajas, para terminar dominando a Mendoza por 18 tantos contra 8. El trío campeón estaba integrado así: José Gerbaudo, H. Barzotti y Agustín Giménez.



UNA INTENSA ACCION FRENTE AL ARCO DE ARGENTINO. — Ante un centro de Pilón, Di Luca entra decididamente para rematar con un cabezazo, pero el arquero visitante Bianchi, con gran esfuerzo, logra rechazar el esférico con ambas manos, mientras Virginio y Mieres se hallan prontos para acudir en apoyo de su compañero, si fuera necesario. (Ver información del match Colón v. Argentino en página siete)

CONTINUARA HOY EL ESCRUTINIO EN LA CAP. FEDERAL

Iníciase en Bs. Aires

LAS ACTIVIDADES

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Mañana a las 15 se reiniciará la tarea de la Junta Escrutadora que verifica las urnas correspondientes a la Capital Federal, y que pasara a cuarto intermedio el miércoles, cuando se llevaban examinadas las boletas correspondientes a 172 mesas de la sección 16a., del total de 251.

Se estima que esta misma fecha se entrará a escrutar la sección 17a., lo que dará margen a la posible terminación de las tareas para el miércoles próximo.

Entretanto crece la expectativa en torno a la lucha emocionante que sostienen los candidatos socialistas y radicales por las cinco bancas de la minoría. Como se sabe es de apenas 89 votos la diferencia que separa a Américo Ghioldi, ocupante del último puesto, del Sr. Cattaneo, radical que lo sigue en el orden de votos. Los observadores estiman que en la misma sección los radicales obtendrán un número suficientes de votos como para desalojar al candidato socialista del puesto que ocupa, al terminar el escrutinio de la sección 16a. y que la ventaja acumulada no podrán descontar los socialistas.

EN BUENOS AIRES

LA PLATA, 28 (ANS). — Mañana a las 16 ha de iniciarse el escrutinio de las elecciones de diputados nacionales celebradas el 7 de marzo en esta Provincia.

Hoy se hizo el escrutinio de cuatro mesas en las que hubo elecciones complementarias.

En la 32a. de la sección 4a. de esta capital, votaron 9 ciudadanos, 8 de los cuales lo hicieron por los peronistas y uno en blanco. En la 33a. de la misma sección hubo 11 votos, 7 peronistas y 4 en blanco. En la mesa 6, tercera sección de Avellaneda, 35 votos peronistas, 12 radicales, 4 comunistas, 2 en blanco y uno observado.

En la mesa 1 de Cañuelas, hubo 45 votos peronistas y 43 radicales.

REGRESO DE FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Han regresado desde Mendoza los señores Borlenghi y Gache Pirán.

Por su parte el señor Miranda, que había viajado a Bahía Blanca, también regresó.

De San Juan hizo lo propio el secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freyre.

INCENDIO DE UN LOCAL

LA PLATA, 28 (ANS). — Por causas no determinadas estalló un incendio en el comité radical de City Bell, cerca de esta capital. La construcción, que era de madera, resultó totalmente destruído, antes de que los bomberos pudieran iniciar su labor.

HURACAN FUE DERROTADO

MAR DEL PLATA, 28 (ANS). — Se presentó en esta ciudad el equipo de Huracán, que lo hizo frente a un combinado local, siendo derrotado por 3 a 2. Se recaudaron $ 4.212.

PARTIDOS DE SEGUNDA

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Se jugaron partidos de segunda división, con estos resultados:

Temperley	3
Talleres	3
Estudiantes	5
Almagro	4

CONCENTRACION EN ROSARIO

ROSARIO, 28 (ANS). — Tuvo lugar en las instalaciones de la Sociedad Rural una importante concentración de transportadores rurales, asistiendo 3.500 personas. Se celebró en esta ocasión el 13o. período administrativo de la Federación Argentina de Transportadores Automotores. En esta oportunidad se rindió homenaje al Presidente de la República, a su señora esposa y a sus colaboradores inmediatos, como reconocimiento del gremio por la firma del tratado "Andes"; la adquisición de los ferrocarriles de capital británico y las mejoras concedidas a la clase obrera.

ACCIDENTE DE AVIACION

JUJUY, 28 (ANS). — Un avión "Pipper" de turismo perteneciente al club local, se precipitó a tierra cerca de Termas de Reyes, resultando totalmente destruído.

A raíz del accidente resultó gravemente herido Antonio Gaite, que viajaba en la máquina, que era conducida por Fernando González.

REGRESO DE UNA MISION

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Regresaron de Mar del Plata los miembros de la misión militar mexicana que visita nuestro país.

El Orden

Año XXI. Nº 7046. Santa Fe, lunes 29 de marzo 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.714 (10 Pág.) Precio: $ 0.15

SE COMBATE EN VARIAS REGIONES DE TIERRA SANTA

Utilízase Aviación en la Zona de Belén

SE REGISTRA ELEVADO NUMERO DE MUERTOS

JERUSALEN, 28 (ANS). — A cuatro millas de Belén se ha iniciado una furiosa batalla entre los miembros del Haganah y los árabes, en la cual hasta el momento han perdido la vida trece judíos y tres árabes.

Los judíos cayeron en una celada que les tendieron los árabes a los cuales trata de detener una pequeña fuerza hebrea que en vuelo rasante ametralla a los atacantes. Las patrullas judías de refuerzo que se dirigían hacia la zona fueron aisladas mediante la voladura de un puente y la concentración de tropas árabes en los caminos de acceso al lugar de la batalla.

ATAQUE AEREO

JERUSALEN, 28 (ANS). — Un aeroplano del Haganah arrojó hoy a las 10.30, hora local, tres bombas sobre los árabes que atacaron a los hebreos en Belén. El ataque no dió resultado y los árabes siguieron hostigando a los judíos.

DENUNCIA DE LOS ARABES

JAFFA, 28 (ANS). — El jeque Salameh, comandante árabe del frente Jaffa-Tel Aviv, denunció hoy que las fuerzas hebreas de Tel Aviv violaron las normas internacionales al disparar balas Dum-Dum y explosivas contra las líneas árabes en Jaffa.

Los médicos de los hospitales árabes de Jaffa confirmaron la acusación de Salameh diciendo a algunos periodistas que habían extraído fragmentos de esas balas a varios soldados heridos. Añadieron que habían tenido que amputar miembros alcanzados por las balas Dum-Dum que habrían podido salvarse si se hubiera tratado de balas comunes de acero. "Las heridas que causan esas balas en el cuerpo — observaron— son casi siempre fatales".

En la central de policía de Jaffa se exhibe un proyectil de más de sesenta centímetros de largo, semejante a un cohete. Se dice que cayó en la estación de primeros auxilios de Jaffa sin estallar, pero que otros proyectiles idénticos hicieron explosión en Jaffa dañando edificios. Según los oficiales árabes, el enorme proyectil es un arma cohete que no puede dispararse con buena puntería y que tiene un radio de acción corto. Creen que ésta es el arma secreta que venían hablando sigilosamente los judíos desde hace varias semanas.

EVACUARAN UNA ZONA

JERUSALEN, 28 (ANS). — La Agencia Judía pidió ayuda, según se informa, a los británicos para evacuar la zona antigua de la Ciudad Santa. De acuerdo con los rumores circulantes los británicos habrían manifestado que colaborarían en dicha evacuación.

EL DR. BRAMUGLIA LLEGO A BOGOTA

BOGOTA, 28, (ANS). — Esta tarde a las 18.05 arribó al aeródromo Techo, el canciller argentino, Dr. Juan Atilio Bramuglia, acompañado por el señor Enrique Corominas.

El ministro argentino fué recibido por altas autoridades de Colombia, las que le presentaron sus saludos.

ENVIARIA TROPAS A TRIESTE, YUGOSLAVIA

TRIESTE, 28, (ANS). — Refugiados italianos procedentes de la zona yugoslava de la región de Trieste, dijeron que el mariscal Tito ha enviado importantes fuerzas militares a Istria. Los refugiados, que lograron escapar a la zona anglonorteamericana, precisaron que sólo a Vermizilio habían llegado 2.000 soldados, y que en Isola el ejército de Tito ha requisado treinta edificios. Dijeron por último que el vecindario es presa de gran alarma.

UNA AVIONETA CAYO EN KENTUCKY, EE. UU.

NEW HAVEN, Kentucky, 28 (A. N. S.) — Una avioneta particular que iba de Nashville a Louisville cayó hoy a tierra al chocar en el aire con una otra, pereciendo sus cinco ocupantes. Según declaraciones de testigos oculares, la avioneta se deshizo al chocar con el aire.

UN HURACAN PROVOCA VICTIMAS EN EE. UU.

CHICAGO, 28 (ANS). — Anoche ascendía a veinticuatro el número de víctimas causado por los vientos huracanados que anoche y esta madrugada azotaron ocho estados del sur y de la región medio occidental de Estados Unidos. Hay igualmente centenares de heridos y los daños materiales se calculan en varios millones de dólares.

La zona más afectada fué el oeste central del estado de Indiana.

Boca Fué Vencido

GANO RACING: 3 A 1

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El partido de mayor trascendencia, disputado en la fecha, estuvo a cargo de los primeros equipos de Boca Juniors y Racing, encuentro que tuvo por escenario la cancha de San Lorenzo de Almagro y que no respondió a las esperanzas de los aficionados, que, en gran número se dieron cita. Fué así que se recaudaron 32.000 pesos, y las puertas de acceso y ventanillas del estadio fueron clausuradas una hora antes de iniciarse el espectáculo, por lo cual quedaron en la calle más de 20.000 personas, sin poder entrar.

La nota destacada del encuentro la dió el referee inglés, recientemente contratado por la AFA, señor Lionel Gibbs, que tuvo muy buena actuación. Fué acompañado por dos jueces de raya, de su misma nacionalidad, árbitros también contratados para [illegible] en nuestras canchas, quienes siguieron el juego de cerca, penando con todo acierto y colaboraron con la misión del referee. Su vestimenta causó risueños comentarios, pues se presentaron luciendo pantalones cortos, camisas blancas y medias con grandes rayas horizontales blancas y negras.

Como característica de su desempeño pudo advertirse que a pesar de ser hombres entrados en años, siguieron el juego muy de cerca y se colocaban, especialmente en la ejecución de los corners, en forma novedosa, dentro del campo ya que el juez lo hacía a 10 metros aproximadamente de un poste y un linesmann a igual distancia del otro, abarcando de este modo el centro neurálgico del juego.

Otro detalle interesante de la actuación del señor Gibbs, fué la manera de penar infracciones, sin cortar los avances, lo que facilitó así el desempeño de las delanteras.

También llamó la atención el hecho de que pasaba totalmente desapercibido, no interviniendo para nada en el juego, contrariamente a lo que ocurre con muchos árbitros argentinos, ya que no fueron espectaculares ni las pitadas ni sus gestos. El encuentro fué apenas discreto. En el primer tiempo que tuvo muy escaso lucimiento, no hubo goles. A los 7' de la segunda etapa abrió el score Salvini, igualando Negri en una rápida jugada. Posteriormente Salvini y Simes anotaron dos tantos más en favor de Racing, que mejoró sensiblemente su desempeño en la segunda etapa y se hizo acreedor a la victoria.

Ganó con Facilidad

ALTOS PROMEDIOS

NECOCHEA, 28 (ANS). — Oscar Gálvez, piloteando un Alfa Romeo, triunfó fácilmente en las 100 millas disputadas hoy en esta ciudad; el brillante piloto empleó 1 hora, 26 minutos, 12 segundos y 5/10.

Una gran concurrencia presenció las distintas alternativas de la competición, alentando a los participantes, y soportó estoicamente los efectos de una lluvia que se produjo cuando ya había avanzado mucho el espectáculo.

En primer término se corrió la prueba de fuerza libre, cuyo triunfo correspondió a Juan Manuel Fangio, que empleó 26'29" 9/10, y su promedio fué de 108 kilómetros 441 metros. Los restantes puestos fueron ocupados en este orden:

2o. — Torquinst, 27'5"9/10.
3o. — Angel Pascuali, 28'18"2/10.
4o. — Fortunato Pirpo.
5o. — J. Fanio.

A renglón seguido y con la participación de seis coches se largó la prueba destinada a la mecánica nacional fuerza limitada, sobre quince vueltas al circuito con un total de 47 kilómetros 889 metros. El resultado final de la serie fué la siguiente:

1o. Juan B. Abberte; 2o. Egidio Torione y 3o. Raúl Díaz.

En el transcurso de la prueba y por desperfectos mecánicos debieron abandonar los corredores Seijo, Giúdice y Mendivil.

LA PRUEBA PRINCIPAL

A las 17.20, bajo una fuerte lluvia, se corrió la prueba destinada a coches especiales. Fangio tomó la punta, pero a las pocas vueltas Gálvez pasó a ocupar el primer puesto, para no abandonarlo más. Se luchó entonces por la segunda colocación, manteniéndose en ella aquel volante, siendo también desalojado, esta vez por Maluzardi. La victoria de Gálvez fué por apreciable ventaja, mereciendo sostenidos aplausos por parte del público. Las posiciones finales de los participantes en esta prueba, fueron las siguientes:

1o.: Oscar Gálvez en 1h.26'12" 5/10. 2o.: Adriano Maluzardi, en 1h.26'36". 3o.: Juan M. Fangio, en 1 h. 27' 4" 8/10. 4o.: E. Torquinst. 5o.: A. Pascuali. 6o. J. Villanueva.

HUBO UN MUERTO A RAIZ DE UN MATCH DE FUTBOL

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Mientras se disputaba un partido de fútbol en un terreno baldío, situado en la calle Lima y Olavarría, al lado de la cancha de Sportivo Barracas, se produjo un incidente entre un grupo de jugadores. En estas circunstancias varios de ellos tomaron a golpes a Salvador Alí Naredo, de 23 años, casado. De resultas de los golpes el agredido falleció al llegar a un nosocomio para su atención.

Las autoridades policiales adoptaron las medidas del caso, deteniendo a varios de los protagonistas.

INCIDENTES EN UNA ASAMBLEA

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Celebró asamblea la Federación Gráfica Bonaerense, realizándose el acto en un ambiente de gran nerviosidad, hasta el punto que se registraron varias incidencias, llegándose en algunas oportunidades a la acción directa.

La asamblea, fué, como decimos, muy agitada. En ella se aprobaron en medio de animada discusión la memoria y el balance correspondientes al último ejercicio. Correspondió luego elegirse 7 miembros titulares para integrar el consejo directivo, imponiéndose la lista peronista.

A SIETE PERSONAS EJECUTAN EN ATENAS

ATENAS, 28, (ANS). — Siete personas, declaradas culpables de ordenar ejecuciones en diversas ciudades griegas durante las turbulencias de 1944, fueron fusiladas hoy en Atenas.

Orlando no Cree en el Triunfo Comunista

ROMA, 28 (ANS). — El ex primer ministro Vittorio Orlando, indiscutible autoridad en la materia, declaró hoy que los comunistas tienen escasas o ninguna posibilidad de incorporarse legalmente al gobierno italiano como resultado de las elecciones del 18 de abril.

El señor Orlando, es el único sobreviviente de los «cuatro grandes» de Versalles y que cuenta en la actualidad 88 años, manifestó hoy, que al decir lo que antecede no formula por cierto ningún vaticinio sensacional. En cambio observada su interpretación sobre el actual panorama político italiano, probablemente como único observador objetivo que queda.

Interrogado por el corresponsal sobre si De Gasperi tendría que renunciar en el caso de que el frente comunista obtuviera una mayoría de cincuenta por ciento de los votos, Orlando manifestó rotundamente que no cree que el frente comunista alcance esa proporción y que si a pesar de todo así sucediera, De Gasperi no tendría por fuerza que renunciar inmediatamente.

Señaló, que hay precedentes históricos bajo el gobierno parlamentario, que permiten al actual gobierno proseguir en funciones hasta que sea elegido un nuevo primer mandatario. ¿En el caso de que el frente comunista obtuviera menos del 51 por ciento de los votos, pero más que cualquier otro partido aislado, el presidente de la nación, en vista del conocido desprecio que hacen los comunistas del procedimiento democrático y parlamentario de occidente, reflexionaría sobre la posibilidad de ofrecer el cargo de primer ministro a un miembro del frente comunista? preguntó el corresponsal.

El señor Orlando contestó a esta pregunta diciendo: «La función del presidente es preservar el procedimiento parlamentario de la república y De Nicola no es ningún tonto. Orlando anticipa que los comunistas obtendrán más del 25 por ciento de los votos, pero menos del 31 por ciento.

Acerca de si vislumbra el retorno de un gobierno de coalición, Orlando respondió afirmativamente: «En caso de que los demócratas cristianos no reciban los votos suficientes para marchar solos. Pero en ese caso la coalición excluiría a los comunistas porque De Gasperi rechazó la coalición con los comunistas y su propósito es firme».

El punto de vista del señor Orlando es el más autorizado de Italia en todo el sector no comunista, pues como ex primer ministro y principal autoridad constitucional, este será el asesor y consejero más señalado del presidente De Nicola después de los comicios, cuando el primer mandatario celebre consultas para formar el nuevo gobierno.

$ 26.- DIARIOS POR UNA PIEZA COBRAN EN UN HOTEL DE SEGUNDA

TENDRA QUE RENDIR CUENTAS EL ESPECULADOR DENUNCIADO

En nuestra edición del 26 del corriente, al referirnos acerca de la falta de una severa represión contra el desenfreno de la especulación, decíamos que el abuso, aparte de lo relacionado con los artículos de primera necesidad y de vestir, extiéndose a muchas otras actividades, como ser las de los hoteles, restaurants, bares, etc., donde la sórdida codicia de sus dueños señala cada día un avance en su repudiable maniobra de lucrar a expensas de los intereses del pueblo.

Tal afirmación, que por cierto no constituye más que una verdad que a diario puede comprobarse, acaba de ser corroborada por una denuncia que, ante la autoridad policial ha radicado un vecino de la Capital Federal, accidentalmente en nuestra ciudad, y cuyo nombre no develamos a fin de no entorpecer la investigación que está realizando el personal dependiente de la Junta Departamental de Represión Contra el Agio y la Especulación.

$ 26 DIARIOS POR PIEZA, 0,60 POR UN VASO DE LECHE

De acuerdo a los términos de esa denuncia, que conocemos de fuente insospechable, la persona en cuestión tomó alojamiento días atrás, en un hotel de segunda categoría, de esta ciudad, destinándosele una habitación con baño, por la cual se le ha cobrado la suma de —¡asómbrese el lector!— veintiséis pesos diarios, sin consumisiones, según comprobantes que obran en su poder.

Asimismo, por un vaso de leche que todos los días tomó como desayuno le han cobrado sesenta centavos, y así, con una serie de precios excesivos han sido estipuladas algunas consumisiones que hizo el denunciante en su breve permanencia en ese hotel.

Afortunadamente, para el afectado, su permanencia en ese hospedaje fué breve, que de continuar varios días más allí habría necesitado recurri al empeño de alguna alhaja de valor para poder responder al pago de las adiciones.

POR "SERVICIOS DE CADETE"

El desmedido afán de enriquecimiento del o de los dueños de ese hotel —verdaderos delincuentes del agio— se refleja en otro aspecto que denuncia la audacia e inescrupulosidad de los mismos. En los comprobantes del "asalto" figura un adicional de $ 2. por "Servicios de Cadete", no obstante que el desprevenido viajero recuerda no haber necesitado en ningún momento tales servicios.

Por lo demás, como ocurre en todos los comercios de esa índole, las tareas de los cadetes corren por cuenta de los empleadores, que deben abonarles sueldo mensual, aparte de que los menores, cumúnmente reciben propinas de quienes los ocupan sus servicios.

Es digno de hacer notar que, mientras en ese hotel de segunda categoría cobran precios tan exorbitantes como los que citamos, en comercios análogos considerados de primera categoría se estipulan precios razonables y al alcance de los bolsillos más modestos.

COOPERACION DEL PUBLICO E INTERVENCION DE LA AUTORIDAD

Ante casos comprobatorios como el anotado, se hace necesario que en la tarea de represión contra las maniobras especulativas de inescrupulosos comerciantes, las autoridades competentes extremen su celo y hagan más severas sus intervenciones, tal como se realiza en Buenos Aires y otros puntos del país, como así es imprescindible la colaboración del público, como lo ha hecho, en el caso que nos ocupa, el turista porteño.

Delatar a un especulador a un agiotista, cualesquiera sean las actividades que explote, es hacer un bien a la colectividad, es defender lo honesto, es amparar los intereses del pueblo.

No hacerlo significa complicarse en esas maniobras que constituyen verdaderos delitos.

"J' Acusse"



JOSE STRNARD, comerciante de La Guardia, distrito de La Capital, de cuyo asesinato se cumplió ayer el 8º aniversario. El hecho, que a su hora apasionó a la opinión pública, se mantiene aún impune, pero no olvidado, dadas las circunstancias extrañas que lo rodearon y los indicios de prueba que se reunieron contra el presunto matador y el instigador. La desidia de quienes iniciaron la pesquisa, hizo perder todo rastro conducente a su esclarecimiento. Poco antes de morir, Strnard proporcionó nombres del presunto agresor, lo que consta en fojas del sumario. El "J'Acusse" de Emilio Zola, parece surgir, como un eco, desde la tumba de la víctima. Eco estéril, absorbido por la impunidad.

TRES PERSONAS SUFRIERON LESIONES, EN UN ACCIDENTE

En el camino a San José del Rincón, jurisdicción de la comisaría 5a, se produjo, ayer de mañana, un accidente de tránsito, a consecuencia del cual resultaron lesionadas tres personas, siendo necesario internar a dos de ellas en el hospital de Caridad, por requerirlo así su estado.

De acuerdo con los datos suministrados por las autoridades de esa comisaría, aproximadamente a las 11, el sargento Birri, de la policía caminera, efectuaba un recorrido en motocicleta, por el camino de referencia, cuando al llegar a unos 700 metros al este del Puente Colgante, observó que se había producido un accidente del tránsito.

De lo averiguado en el acto, comprobó que, por esa vía de comunicación, se dirigían, montados en una motocicleta, Rafael Crepiatt, italiano, de 25 años, domiciliado en calle Belgrano entre Catamarca y Rioja, y Francisco Giménez, argentino, de 25 años, soltero, que vive en Alberdi 3847, cuando al llegar al punto antes indicado, tuvieron un encontrón con el ciclista Timoteo Camargo, argentino, de 24 años de edad, soltero, domiciliado en Colastiné, distrito hacia donde se dirigía.

A consecuencia de la violencia del choque, los tres cayeron al pavimento, con sus respectivas máquinas, resultando Giménez con golpes internos y probable fractura de la pierna derecha, Camargo con golpes y fractua de la clavícula izquierda y, por su parte el citado Crepiatt, que quedara desvanecido, en el suelo, sufrió equimosis sobre el ojo izquierdo y golpes en el cuerpo.

Con intervención de personal de dicha comisaría, el sargento Birri procedió al traslado de las víctimas al sanatorio Rivadavia, donde fueron atendidos de primera intención, quedando después allí internados Camargo y Crepiatt, no así Giménez a quien se restituyó a su domicilio, donde se asiste, en observación.

El sumariante Paniagua tiene a su cargo las actuaciones correspondientes, con conocimiento del juez en lo correccional en turno.

La moto y la bicicleta resultaron con desperfectos de importancia.

MODIFICACION EN EL SERVICIO DE TRENES

El ex F.C.C.A. suprimirá, a partir del 1º de abril próximo, los trenes "El Serrano" bis, "El Serrano Rosarino" como también los Nros. 23 y 24 entre Retiro, Rosario Norte, Villa María, respectivamente, con destino a Córdoba.

Por tal motivo, el tren "El Serrano" —que combinará en Villa María con los Nros. 87 y 88,— efectuará también servicio en Rosario Norte, de donde saldrá diariamente a las 12.

El Nº 25 saldrá de Rosario C. a las 5.55 y seguir, hasta Córdoba, adonde llegará a las 18. El Nº 26, de regreso, saldrá de allí a las 6.30 para llegar a Rosario C. a las 17.03. El Nº 87 saldrá de Villa María los lunes, miércoles y viernes a las 16.50 y llegará a Almafuerte a las 20.20. El tren Nº 141, que corre los días hábiles, saldrá de Córdoba a las 12.50 y arribará a Alta Gracia a las 14, y el de regreso (Nº 142) partirá de esta última ciudad a las 1.30, para llegar a Córdoba a las 7.45. Todos estos trenes harán servicio en las estaciones intermedias.

Zully Moreno es Objeto de una Distinción



La Academia de Ciencias Cinematográficas entrega el Premio a la mejor actriz del año 1947 Zully Moreno, en un acto realizado recientemente en Mar del Plata.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

REAJUSTES DE SUELDOS EN LA POLICIA

«Sr. Director del Diario «EL ORDEN». Ciudad. —De mi mayor consideración: Recurro a la hospitalidad que me brinda esa sección denominada «El Muro de los Lamentos», a fin de puntualizar algunos puntos no muy claros que surgen de la nueva estructuración y equiparación de jerarquías que se dará al personal de las jefaturas de policía de esta capital y de Rosario.

Como se sabe, el P. E. de la Provincia dispuso, recientemente, por decreto, el reajuste inmediato de las remuneraciones que actualmente perciben los que prestan servicios en esas reparticiones, estableciendo a la vez el sueldo mínimo de $ 300 para el agente de policía y de $ 400 para el empleado.

En el Art. 2o. del mismo decreto, dispúsose que el reajuste correspondería a las categorías determinadas en el Art. 1o., clasificándolos por items respectivos, en concordancia con las funciones que realiza cada uno de esos componentes, y que esa estructuración correría a cargo de las autoridades de las respectivas jefaturas, las que deberían expedirse a la brevedad posible, proponiendo al P. E. la nómina del personal adaptado a las nuevas remuneraciones especificadas en dicho artículo.

Pero acontece que, según los informes que poseo al igual que otros servidores del Estado, tal reajuste no corre por cuenta de las jefaturas, al menos ello acaece en lo que respecta a la de esta Capital, por lo que la estructuración se está preparando en el Ministerio correspondiente, sin disponer del asesoramiento de personal idóneo de esas reparticiones, razón por la cual no es desacertado vaticinar que la clasificación se hará sin contemplar, precisamente, las funciones que cumple actualmente el personal a que nos referimos. Así, se darán casos de empleados que, desempeñando la misma tarea y con idénticas responsabilidades, perciban distintas remuneraciones básicas, en una desproporción muy acentuada. Entre otras injusticias subsistirá, a menos que se le busque solución, la que afecta a jefes de sección cuyos sueldos serán menores en cien pesos a los de algunos de sus subalternos.

Idéntica situación se producirá en lo que respecta a los sumariantes, el alcalde, oficiales de la guardia del Departamento Central de Policía y otros funcionarios con tareas múltiples y delicadas, los cuales perciben remuneraciones que, en muchos casos, no alcanzan a las que recibe el agente o el soldado bombero, para el cual no hay mayores exigencias en cuanto a responsabilidad.

Entiendo por todo ello, que en la equiparación y reajuste, deben intervenir, como lo establece el decreto correspondiente, las autoridades de ambas jefaturas, por conocer ellas, mejor que nadie, el personal que se desempeña en las mismas, la labor que cumple y la responsabilidad que asiste a cada uno en sus funciones. —Agradecido a su atención, le saluda atte. S.S.S.

SERVIDOR DEL ESTADO».

UN JEFE DE HOGAR EN LA MISERIA PIDE AYUDA

En nuestra Redacción se hizo presente ayer, Ramón Vicente Varela, de 35 años, casado, padre de seis hijos, a los efectos de que alguna persona de buenos sentimientos le proporcione ocupación o bien ayuda por modesta que sea, ya que siempre mitigará la miseria que rodea a esa familia de argentinos.

Días atrás, Varela llegó con algunos de sus hijitos a esta ciudad, viajando en trenes de carga desde Kilómetro N. 375, Colmena, donde estuvo radicado un tiempo, pero acosado por la carencia de recursos y de trabajo, se decidió a venir a esta ciudad en procura de mejor suerte. Por desconocer la ciudad, se ha alojado, con sus familiares en un baldío cubierto de yuyales situado en Luciano Torrent 247, jurisdicción de la comisaría 7a. Varela tiene práctica en trabajos de construcción, soldadura autógena, estibador, etc.

HALLO UN LLAVERO CON 3 LLAVES, EN LA CALLE

Manuel González, con domicilio en Castellanos 1289, encontró ayer, en Avda. Alem entre Sarmiento y Alberdi un llavero con tres llaves.

Quien justifique su pertenencia, puede retirarlo del domicilio indicado.

Concedem aumentos a obreros ferroviarios

WASHINGTON, 28 (ANS). — Una junta de emergencia creada por el presidente Truman recomendó hoy en un informe un aumento de quince centavos y medio por hora, retroactivo al primero de noviembre de 1947, para los maquinistas, fogoneros y guardaagujas de la mayoría de los ferrocarriles de los Estados Unidos. La recomendación fué hecha a Truman después de una investigación de la amenaza de una huelga general ferroviaria en la nación.

Los acuerdos de la aludida junta, afectan a unos ciento cincuenta mil obreros y a casi todos los ferrocarriles importantes norteamericanos. Las hermandades ferroviarias anunciaron que se reunirán el lunes en Cleveland para considerar la recomendación de la junta. Estas habían pedido un aumento de un 30 por ciento de los jornales, con una subida mínima de tres dólares por día.

REUNESE EN MEXICO EL CONGRESO DE LA CTAL.

CIUDAD DE MEXICO, 28 (ANS). — El delegado del Brasil al congreso de la Confederación de Trabajadores de la América latina, Roberto Morena, propuso hoy que se la agrupación se convierta en un estado mayor capaz de dirigir el movimiento obrero latinoamericano, y que como respuesta a la próxima conferencia de Bogotá se convoque a una "conferencia democrática continental con asistencia del ex presidente mexicano Lázaro Cárdenas y del dirigente brasileño Luis Carlos Prestes". Dijo que con ambas armas se podría "luchar con más eficacia contra el imperialismo yanqui, el cual en Brasil, según él, ha logrado a través de la Standard Oil". Agregó que el accionista más fuerte petrolero en Brasil es el secretario de Trabajo Morvan Figueredo, quien es asimismo presidente del grupo financiero más poderoso del Brasil.

Para estimular la unidad de los trabajadores del hemisferio el delegado brasileño recomendó que el actual congreso de la Confederación apruebe "una demanda simultánea de aumento de salarios a los trabajadores del continente". Acusó, luego, al presidente Eurico Gaspar Dutra, del Brasil, de sofocar las libertades sindicales no obstante que firmó la carta de Chapultepec. "El gobierno de mi país —señaló— no tiene ningún escrúpulo en firmar convenios ya que al fin y al cabo no los cumple. El derecho a la huelga consagrado en Chapultepec existe en Brasil pero sólo en papel".

PERONE TRIUNFO EN BNOS. AIRES

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— Con la participación de 75 corredores de todo el país se realizó hoy en la Avda. Alvear el campeonato argentino de resistencia de ciclismo, que tuvo también el carácter de preselección olímpica.

Esta competición se disputó sobre 141 kilómetros contra reloj abandonando en el camino varios corredores, entre ellos Mario Mathieu y Julio Alba.

La victoria correspondió al santafesino Ceferino Perone, en alrededor de la localidad de San Justo, que se está consagrando como uno de los mejores valores del país. La clasificación fué la siguiente:

1o. Ceferino Perone, de Santa Fe, en 3 horas 45' 36" 1/5 (promedio 35 kilómetros); 2o. Molinas, en 3 hs. 52' 37" 3/5; 3o. Benvenutti, en 3 hs. 50' 42" 1/5; 4o. Sevillano, en 3 hs. 51' 53" 4/5; 5o. Salas, en 3 hs. 53' 16"; 6o. Palmieri, en 3 hs. 53' 45"; 7o. Muleiro, en 3 hs. 54' 37" 4/5; 8o. Filippi, en 3 hs. 54' 47" 2/5; 9o. Márquez, en 3 hs. 55' 1/5; 10o. Juan Kebal, en 3 hs. 55' 44" 1/5.

SE LICITAN OBRAS PARA DOS C. SANITARIOS DE Bs. AIRES

LA PLATA, 28.— Realizáronse en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, las licitaciones dispuestas oportunamente por el Poder Ejecutivo, para adjudicar la construcción de edificios a emplazarse en las localidades de General Villegas y Bolívar, donde funcionarán los Centros de Higiene Materno Infantil, proyectados para dichas localidades.

El presupuesto oficial de estas obras, incluidas en las previsiones del Plan Trienal, asciende a $ 323.200,34, por cada una y para su ejecución formularon propuestas las siguientes firmas: Spampinato y Spegni, Angel Di Marco, Agustín Materazzi, Alberto Bebchik, A. R. Naranjo y Cía., Natalio Puzzi y A. Devito Hermanos, registrándose ofertas muy convenientes a los intereses fiscales, prueba evidente de la confianza que inspira el Plan General de Trabajos Públicos de la Provincia de Buenos Aires.

OBRAS EN EL TEATRO ARGENTINO

El Poder Ejecutivo ha proyectado la instalación de la Radioemisora Oficial LS11, en el edificio del Teatro Argentino de esta ciudad, a tal fin, dispuso la ejecución de las obras necesarias, para dotar a la misma de las comodidades indispensables para su normal desempeño. Las obras a realizar, fueron licitadas recientemente en la Dirección de Arquitectura, en base al presupuesto oficial de $ 247.523.54, habiendo cotizado precios para su adjudicación las firmas de Vanoli y Quaglia, Santos Farroni y Vicente Caruso.

CONGRESO INTERNACIONAL DE HIDATIDOSIS

Un acontecimiento de excepcional trascendencia constituirá la inauguración del Segundo Congreso Internacional de Hidatidosis, que se llevará a cabo el 1o. de mayo próximo en la ciudad bonaerense de Azul, continuando sus deliberaciones hasta el día 4 del mismo mes. La elección de la ciudad mencionada como sede del Congreso significa una verdadera distinción para el país y nuestra provincia, ya que concitará la reunión en territorio nacional de los más destacados hombres de ciencia de diversas naciones, quienes llegarán a conclusiones tendientes a establecer las normas en que se ha de desarrollar la lucha contra la hidatidosis en todo el mundo.

Con la organización del Congreso que nos ocupa, colabora intensamente el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Provincia de Buenos Aires, cuyo titular, Dr. Carlos A. Bocalandro ha adoptado ya medidas destinadas a asegurar a dicha asamblea el mayor éxito posible. Entre otras providencias cumplidas por el mencionado secretario de Estado, es dable destacar una invitación a concurrir al Congreso formulada al ministro de Instrucción Pública de la República Oriental del Uruguay, profesor Oscar Secco Ellauri, a quien se solicita, además, la designación de un educacionista uruguayo a fin de que se vincule al magisterio de nuestra provincia y establezca con él el consiguiente intercambio de índole técnica para perfeccionar los sistemas educativos en materia de hidatidosis.

Por otra parte, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ha dirigido un llamado a los vecindarios rurales de los partidos de Azul y Tapalqué para que pongan el mayor empeño en la realización de la campaña antihidatídica en esas zonas. Próximamente serán dados a conocer el programa y los temas que han sido preparados para las diversas jornadas del Congreso.

UNA FUNCION DE EDUCACION SANITARIA

Ante una sala ocupada por crecida cantidad de personas, se llevó a cabo en Berisso, la función cinematográfica organizada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. En esa oportunidad fué exhibida la película de educación sanitaria «Alumbrando el camino» cuyas alternativas fueron seguidas con evidente interés por la concurrencia, que pudo comprobar la eficacia de la labor educativa que el Ministerio realiza por intermedio del cinematógrafo. Ante el éxito logrado por la función de referencia el Ministerio de Salud Pública ha dejado constancia de su agradecimiento hacia todas aquellas personas que colaboraron en la organización de la misma, especialmente a la empresa del cine Progreso, donde se realizó el acto, que prestó en ese sentido su generoso concurso.

19 MUERTOS PROVOCO LA CAIDA DE UN AVION

AJACCIO, Córcega, 28 (ANS). — Se afirma que 19 personas, entre ellas 15 pasajeros, han perecido al estrellarse un avión británico en una zona montañosa de esta isla francesa del Mediterráneo. El avión que procedía de Nueva Delhi y que se dirigía a Londres, había salido de Roma. El accidente ocurrió en la ladera este de Monte Carlo. Se organizaron rápidamente brigadas de salvamento pero éstas encuentran grandes dificultades en llegar hasta donde se hallan los restos del aeroplano a consecuencia de la nieve y la altura.

El aparato pertenecía a la Indian National Airways. Los funcionarios de la compañía no han dado aún a conocer los nombres de los pasajeros. Sólo se sabe que entre ellos no se encontraba ninguno per sonalidad internacional.

Informaciones de la Municipalidad local

El Intendente Municipal, no obstante el feriado de ayer, concurrió a su despacho. Dedicó la mañana al estudio y resolución de diversos asuntos, algunos de importancia.

Concurrieron también el Secretario de Gobierno, el Subsecretario de Obras Públicas y otros funcionarios. Todos se dedicaron a preparar despacho y estudiar asuntos que serán sometidos a la resolución del Intendente Municipal.

Dió un Comunicado el Bloque de Legisladores Peronistas

El Presidente del bloque de diputados peronista, diputado provincial Don Jorge Sesán, hizo entrega del siguiente comunicado:

"En su primera reunión, el bloque de diputados peronistas trató diversos asuntos de interés público, asistiendo a ella los siguientes legisladores: Ernesto Copes, Jorge Sesán, Antonio O. Rodenas, Luis E. López, Cayetano Mammana, Víctor A. Mainetti, Desimino Pareo, Faustino Pascual, Angel A. Barbotti, Nazareno Rossi, Santiago Costa, Segundo Avila, Benjamín García, Hugo Núñez, Rodolfo Romero, Almanzor del C. Lassaga, Angel Robledo, Rómulo Castro, Pedro Ceppi, Ramón Pereyra Domínguez, José Ferreras, Juan Prol, Luis Silva, Fco. González Salmerón, Mario Balestieri Luis Santa Cruz y Arturo Ludueña.

"El bloque dispuso hacer conocer a la opinión partidaria, saliendo al paso de cualquier suspicacia y aventando comentarios maliciosos, que la elección de la nueva mesa directiva de la H. Cámara de Diputados ha surgido como una neta expresión partidaria, traducida en la reunión del bloque que le dió forma, sin entrar —por supuesto— en negociaciones con grupo alguno.

"Cumplimos en reafirmar así, en nuestra primera reunión y luego en el recinto público, todo lo expuesto en la lucha electoral del siete de marzo, pues nuestra consigna es firme y leal, bajo la advocación del ilustre Presidente de la República, general Juan Domingo Perón y con las directivas del único e indivisible Partido Peronista.

"En la Legislatura nuestro programa es el trabajo y en el seno del Partido nuestra acción será la unidad y la cohesión armónica, en cuyas premisas hemos acompañado nuestra palabra de honor y lealtad.

"El bloque, con el voto unánime de sus exponentes, ha integrado su mesa directiva de la siguiente forma: Jorge Sesán, presidente; Mario Balestieri, vicepresidente 1o.; Rómulo Castro, vice-presidente 2o.; Segundo P. Avila y Luis Silva, secretarios.

"El jueves próximo se realizará otra reunión, para considerar otros asuntos de interés. (Firmado): Dip. Jorge Sesán, Presidente del Bloque".

Ted Smith se impuso en una prueba ciclística

GEORGETOWN, Guayana Británica, 28. — Ted Smith, de Estados Unidos, ganó la carrera internacional ciclista de tres millas en ocho minutos y nueve 19 avos de segundo. También ganó los premios por etapas.

LA CLASICA CARRERA DE YATES, SE INICIO

SAINT PETERSBURG, Florida 28 (ANS). — Veintiún yates comenzaron la vigésimo primera regata clásica anual entre Saint Petersburg y La Habana. Los concursantes atravesaron primero la bahía de Tampa, marcando luego rumbo en dirección sur hacia el golfo de México para cruzar los estrechos de la Florida y llegar a la capital cubana. La carrera es de trescientas ochenta y cuatro millas náuticas. El favorito es el yate «Ciclón» de propiedad cubana, vencedor en la regata del año pasado.

Un guardacosta norteamericano y un cañonero cubano patrullan las aguas por donde han de pasar los yates.

LA MAXIMA DE AYER FUE DE 33 GRADOS

Registró un pronunciado ascenso la temperatura en nuestra ciudad durante el día de ayer. Se dejó sentir el calor, en forma intensa, en las horas de la tarde.

La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 33 grados. La mínima 17 grados, marcando el barómetro 751-83. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 20 kilómetros por hora.

La humedad relativa 54 o/o.

PRONOSTICO. — El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo:

Bueno, algunas lluvias con marcado descenso de temperatura.

Se reanudan hoy las actividades oficiales

Ha finalizado la Semana Santa, en que estuvieron paralizadas las actividades administrativas, nacionales y provinciales, como así en la zona del Puerto de La Capital.

LA FERIA JUDICIAL

También ha terminado ayer la feria judicial de Semana Santa. Desde hoy habrá nuevamente intensa actividad en los Tribunales. Durante la referida semana atendió el Juzgado de Instrucción en turno, el doctor Jaime Prats Cardona, por ausencia del titular, Dr. Vera Candioti.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE HIDRATIDOSIS, EN AZUL

En la primera semana de mayo próximo tendrá lugar en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires, el segundo Congreso Internacional de Hidatidosis. El primero se reunió en la ciudad de Durazno en la República Oriental de Uruguay en agosto pasado y fué presidido por el Prof. Velarde Pérez Fontana de la Universidad de Montevideo con el propósito de estimular la lucha contra esa plaga, quistes hidáticos (cáncer blanco) que tanto perjuicio causa al hombre y a los ganados ovino, bovino y porcino.

Desde que en 1889 el Prof. Roberto Wernicke, jefe del Laboratorio de nuestra Sociedad Rural Argentina, dió el grito de alarma al descubrir en algunos carneros importados de Australia el parásito del Quiste Hidático (vejiga o larva de la tenia equinococo) en el hígado y pulmones de esos animales, la enfermedad se ha extendido en todo el país y hoy, después de sesenta años, no sólo Argentina y Uruguay tienen el privilegio de estar completamente infestados, sino que la plaga ha invalidado a los países vecinos, Brasil (Río Grande do Sur) Chile Bolivia y tal vez Paraguay.

El público debe saber (para que den más importancia al alcance que persiguen estos Congresos) que a pesar de la mejor técnica operatoria subsiste una mortalidad del más del 10 o|o de los operados, por ello el que tiene un Quiste Hidático debe operarse, porque sino se morirá al abrirse espontáneamente o por alguna de sus complicaciones.

Por eso, estos Congresos, además de tratar de estimular a los médicos para que no demoren la operación de los que llevan Quistes Hidáticos o vejigas de agua se proponen informar al gran público para que así adquieran esa Educación Sanitaria que lo permita no sólo acudir al médico lo más pronto posible, cuando sospechan el bulto o Quiste Hidático (Que por lo regular crece y se desarrolla sin dolorimiento alguno), sino para precaverse cuando juegan o andan con perros para que estos no los infesten transmitiéndoles alguno de esos huevos o "semillitas" de los quistes, que tienen en sus pelos, desde el hocico hasta la cola y que con tanta frecuencia llegan a la boca de los niños y hasta de las personas grandes.

Este Segundo Congreso Internacional de Hidatidosis se realiza en Azul, Provincia de Buenos Aires, donde existe desde 1939 el Dispensario Antihidático creado por el distinguido cirujano de Alfredo Ferro quien se ha consagrado con ahinco e inteligencia a la Campaña Profiláctica que requiere nuestro país para concluir y liberarse de tan nefasta plaga.

La Liga Argentina de Lucha Antihidática y la Comisión Honoraria y Consultiva creada por la Ley 12.732 para la lucha contra esta enfermedad, común al hombre y a los animales y de los que es Secretario General el Dr. Alfredo Ferro, han conseguido incorporar una Sección de Hidatidosis al Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires y su activo Ministro el Dr. Bocalandro ha obtenido de la Legislatura de esa Provincia, un crédito de setecientos mil pesos para iniciar en forma práctica y concreta el plan de lucha integral contra esa endemia en nuestro país.

La Comisión Organizadora del segundo Congreso Internacional de Hidatidosis está formada por el doctor Alfredo Ferro, representante de la provincia de Buenos Aires; el Dr. Mario Cabella Delegado del Ministerio de Salud Pública de la Nación y el Dr. Méndez, representante del Ministerio de Agricultura de la Nación, conocedor del problema de la Hidatidosis y uno de los que han dirigido la campaña contra la Rabia (hidrofobia) en la capital sanjuanina hace casualmente un año.

Este comité de hombres jóvenes y entusiastas está preparando el segundo Congreso Internacional de Hidatidosis y espera la colaboración de los hombres de buena voluntad y capacidad para que este certamen Internacional llegue a dar los frutos que se espera para unificar los elementos de lucha con los Quistes Hidáticos y formar la organización nacional, provincial y comunal que coadyuvando esfuerzos consigna el más rápido y completo éxito para la erradicación del parásito.

El Comité organizador con sede en la Sección Hidatidosis de Azul, Provincia de Buenos Aires F.C.S. agradecería cualquier sugestión de los médicos y los veterinarios distribuídos en todos los puntos del país así como se reitera para aclarar dudas o ampliar las informaciones que puedan ser útiles a los colegas interesados.

Organización Femenina de A. Social Directa "Gral. Juan D. Perón"

El próximo sábado, 3 de abril, la Organización Femenina de Ayuda Social Directa "General Juan D. Perón" que tiene instalada su sede en calle Seguí Nº 1719 (T.A. 1063) organiza un baile benéfico, el que será amenizado por la orquesta de Rogiano De Césaris y se llevará a cabo en el Salón Sionista, calle 1º de Mayo 2236 y comenzará a las 21.30 horas.

El beneficio resultante de esta reunión danzante irá a engrosar los fondos que la institución organizadora emplea para sus obras de ayuda al menesteroso.

Asamblea de la Bibl. P. "Mariano Moreno"

La Biblioteca Popular "Mariano Moreno" efectuará asamblea general ordinaria, el 31 del corriente a las 21, en el local de la institución, ocasión en que considerarán la memoria y balance del ejercicio vencido.

Asimismo los asociados están convocados al acto eleccionario que se realizará el mismo día de 19 a 23, con el objeto de proceder a la renovación total del consejo directivo. Deberán llenarse los siguientes cargos: presidente, vicepresidente, secretario general, de hacienda de biblioteca, de extensión cultural, de niños, de fiestas y de juegos recreativos; tres vocales titulares; siete secretarios suplentes; tres vocales suplentes y tres revisores de cuentas. Todos los cargos son por dos años, por terminación de mandato.

Se refuerzan servicios de ómnibus en Santa Fe

La Municipalidad, por intermedio de las oficinas técnicas, tiene a estudio las propuestas presentadas en el último llamado a licitación pública para la compra de 20 unidades (ómnibus), destinadas al servicio de pasajeros en nuestra ciudadd. Se han presentado once propuestas, entre las que figuran dos de firmas Norteamericanas, con sede en N. York.

No ha de tardar mucho sin que se dicte resolución en esta.

Mientras tanto cabe señalar que el servicio de referencia ha mejorado enormemente en la Capital. Se encuentran en circulación 18 coches nuevos, de los adquiridos recientemente, habiendo ya la firma que se adjudicó la provisión de los mismos, Freyje, Travadero y Lupotti, hecho entrega de la totalidad de los mismos.

Resuelta que sea la compra de los 20 —a que más arriba nos referimos— se contaría con 100 unidades en actividad con lo cual se estima suficiente para el servicio de transporte colectivo en la forma en que se ha venido reclamando desde hace años.

Justo es también consignar que el administrador de la Comisión Municipal de Transporte dedica especial atención al servicio y no tan solamente se han reforzado los coches que estaban en actividad sino que ahora son favorecidos distintos barrios con las modificaciones introducidas y con horario adecuados a las necesidades de la población.

La Reparación de Silos Para Depositar y Conservar Granos, es una Obra Patriótica

Se Invertirán $ 10.000.000

El P. E. de la Nación, considerando que una de las tareas fundamentales para mantener las reservas alimenticias es la conservación de los granos, acaba de dictar un decreto por el cual autoriza al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, invertir hasta la suma de diez millones de pesos en la contratación, mediante concursos de precios, de los trabajos de reparación, reacondicionamiento y tapado de las 1.474 unidades de suelo-cemento, en las que se hallan comprendidas las nuevas plantas ubicadas en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, y que totalizan una capacidad de depósito de 830.000 toneladas.

FINALIDAD DE LA MEDIDA

El decreto de referencia, persigue la utilización más oportuna y conveniente de los silos subterráneos existentes en el país, que se hallan disponibles para el almacenamiento y conservación de las cosechas anuales, lo que representa la adopción de una medida de gran valor económico, ya que se evita el uso de los envases, empleándose una cubertura especial convenientemente impermeabilizada y eliminándose de ese modo el antiguo método de cubrir los silos con capas de tierra.

La cubertura aludida, permite la realización rápida de las tareas de carga y descarga de los granos, sin que haya que utilizar aparatos especiales y una crecida cantidad de personal obrero.

Dado que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio dispone en la actualidad de los silos para almacenar las partidas de granos que adquiere en su carácter de organismo financiero del Estado, a él es a quien corresponde organizar la tarea de de reparación, reacondicionamiento y tapado de los 1.474 silos.

EXPERIENCIA ARGENTINA

La construcción de silos subterráneos de suelo-cemento, puede decirse que es una experiencia netamente argentina, ya que en el año 1941, la Comisión de Conservación de Cereales, posteriormente llamada Servicio de Silos Subterráneos, que actúa bajo la dependencia de la Dirección General de Agricultura del Ministerio del ramo, estudió el afligente problema de la conservación de los saldos exportables que no podías ser colocados en las naciones extranjeras, llegando a la conclusión, después de numerosas experiencias, de que era necesaria la construcción de depósitos subterráneos para almacenar el cereal de varias cosechas. Los primeros ensayos se cumplieron en Río IV, Capitán Sarmiento, Coronel Suárez y Cañada de Gómez, con resultados satisfactorios, los mismos determinaron la programación de un plan de construcciones de silos que reunieran las condiciones: de aislación, atermicidad y economía. Vinieron pues, los estudios y las construcciones de los silos de suelo-cemento, a representar una verdadera innovación en materia de depósitos subterráneos.

Hay que destacar que la Argentina, fué el primer país, que encaró en gran escala la experimentación con los silos subterráneos de suelo-cemento, habiendo construído hasta el presente 1.474 unidades, de acuerdo a un proyecto en el que ninguno de sus detalles es extranjero, sino de auténtico y original sentido argentino.

SILO SUBTERRANEO DE SUELO CEMENTO
Capacidad: 580 Toneladas de Trigo
CORTE A-B
CORTE C-D

La patriótica medida adoptada por el P.E., de la Nación, relacionada con la conservación de los cereales en los silos subterráneos de suelo-cemento, adquiere indudablemente trascendencia económica, porque demuestra como se encara una política destinada a salvar las reservas de granos. Las notas gráficas, muestran un plano del silo ya citado y a quienes contribuyen a cimentar la riqueza agrícola del país

VENTAJAS ECONOMICAS

La medida adoptada por el P. E. de la Nación, revela al par que una obra patriótica de buen gobierno, la realización de una política económica altamente significativa, ya que si las obras a efectuarse demandarán la inversión de $ 10.000.000, tal cantidad será cubierta con creces por el cereal conservado, puesto que el precio del trigo en la actualidad llega a 50 y 60 pesos por quintal, las 830.000 toneladas almacenadas representarán la elevada suma de $ 400.000.000 aproximadamente, con lo cual se aprecia que el gasto que demande su conservación, habrá de representar un 2½ por ciento de aquélla.

Todo ello dice que las ventajas económicas a obtenerse serán sumamente estimables, asegurándose de ese modo la conservación de los cereales, que en cualquier oportunidad podrán ser puestos a la venta a las naciones americanas y europeas y para abastecer el consumo interno.

DEFENSA DE NUESTRAS RESERVAS DE GRANOS

Positivamente, la reparación, reacondicinamiento y tapado de silos a cargo del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, es un medio real de defensa de nuestras reservas de granos. El gobierno nacional de ese modo, cumple con una de las finalidades fundamentales de su plan de independencia económica, haciendo que el fruto del esfuerzo de nuestros agricultores sea conservado en una forma provechosa, con vistas a su comercialización y aprovechamiento dentro y fuera del país

PAGAN A JUBILADOS Y PENSIONADOS, HOY

De acuerdo a lo informado por las autoridades de la Caja de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia, hoy se iniciará el pago de las jubilaciones y pensiones por el mes corriente.

Los pagos se efectuarán de acuerdo con el orden establecido mensualmente, es decir, los jubilados por la mañana, y los pensionados por la tarde; estos últimos a partir de las 18. Los recibos deben retirarse, como siempre, por calle Moreno.

Los interesados que no cobren en el día señalado, deberán hacerlo el 7 de abril, en las horas de oficina.

Trabajos de limpieza en Piquete y Las Flores

Encontrándose en malas condiciones la banquina y desagüe de Piquete y Las Flores, la Municipalidad ha dictado las correspondientes medidas a fin de que sean de inmediato limpiadas de manera que no sufran las consecuencias los vecinos de esas dos importantes zonas.

Ya se han dado comienzo a los referidos trabajos de manera que dentro de muy poco tiempo, han de quedar terminados.

Prórroga para pago de impuestos municipales

La Municipalidad local, por reciente decreto ha prorrogado hasta el 31 del corriente el plazo para el pago de los impuestos, tasas de inmuebles y derechos de inspección con el descuento del cinco por ciento.

Se ha dictado esta medida con la finalidad de facilitar el cumplimiento a todos los contribuyentes, ya que hay muchos que no pudieron retirar las liquidaciones antes de que venciera el primer plazo.

NORMALIZARON SUS TAREAS LOS LACTEOS

Decretada la vuelta al trabajo por el Sindicato del Personal de la Industria Láctea, de lo que ya hemos informado en nuestra edición anterior, se reintegraron todos a las tareas en horas de la madrugada, las 4 de ayer.

Como una consecuencia de esa buena voluntad de parte de los obreros, la población contó a mediodía con leche y manteca, quedando solucionada la situación que la falta de esos productos había creado, especialmente para los enfermos y para los niños.

De acuerdo con las bases del acuerdo, la parte patronal hará efectivo el pago de los sueldos con los aumentos y retroactividad, dentro de diez días, a contar del 23 del corriente mes. Mientras tanto los obreros se mantienen en pie de huelga, lo que harán hasta "el total cumplimiento del convenio

Asamblea General del C. Comercial de S. Fe

El Centro Comercial de Santa Fe realizará, el día 7 de abril próximo a las 21, en su sede de calle San Martín 2465, la asamblea general extraordinaria, a efectos de proceder a renovar el Consejo Directivo.

Para la mejor realización del acto se ha dispuesto que la mesa receptora de votos funcione de 9 a 12 horas, para proseguir luego de 16 a 21. De acuerdo con las pertinentes disposiciones estatutarias, se elegirán: Un presidente por un año; Vicepresidente, por dos años; doce Vocales titulares; doce Vocales suplentes y tres Revisores de Cuentas.

TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS NACIONALES INICIARAN HOY EL PRESENTE AÑO LECTIVO

De acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Educación de la Nación, hoy se iniciarán, en todo el país, los cursos del presente período lectivo en los establecimientos de su dependencia.

EN LA FACULTAD DE DERECHO

Hoy a las 8 horas tendrá lugar la inauguración oficial de las clases del corriente año lectivo en la Facultad de Derecho.

A esa hora se reunirán en el aula Alberdi los profesores y alumnos del establecimiento para escuchar la palabra del presidente de la República y del secretario de Educación.

Con este sencillo acto quedará inaugurado el presente ciclo de clases en esta Facultad.

EN LA Esc. INDUSTRIAL

A las 7.45 horas de hoy se iniciará en la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, el acto de inauguración de clases del corriente año, conforme al siguiente programa:

1o. Transmisión del Himno Nacional y discursos del Excmo. Sr. Presidente de la Nación y S. E. el señor secretario de Educación.

2o.: Palabras del señor delegado interventor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola. 3o.: Palabras del señor director de la Escuela Industrial. 4o.: Canción de la Escuela Industrial.

ESCUELA DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO TECNICO

Hoy serán iniciadas las clases en los cursos de Perfeccionamiento para Obreros de la Nación. Con tal motivo en el local escolar de calle Avellaneda 3381, se desarrollará el siguiente programa inaugural:

18.30 horas, Recepción del discurso inaugural que pronunciará desde Buenos Aires el presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional Tte. Coronel Juan F. Castro.

2o.) Himno Nacional Argentino

3o.) Discurso del profesor encargado de los Cursos Sr. Guillermo L. Fradegrada.

4o.) Exhibición de cine-técnico y sobre temas sanitarios en el salón Tramfuerza.

Se invita a las autoridades, industriales, obreros alumnos y ex alumnos a asistir al acto programado.

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

La Regencia de la Universidad Popular de Santa Fe, instituto dependiente de la Universidad del Litoral, invita especialmente al personal docente, administrativo y alumnos del instituto a concurrir al acto de inauguración de cursos, organizado por la Facultad de Química Industrial y Agrícola y Escuela Industrial de la Nación, anexa, que tendrá lugar en el local de esta última, hoy a las 8, en cuyo transcurso serán retransmitidos el mensaje del Presidente de la Nación, general Juan D. Perón, y alocución del secretario de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, alusivos a la iniciación del período lectivo del presente año.

A las 19.55 de hoy se inaugurarán los cursos de la Universidad Popular realizándose con tal motivo un breve acto en el que se pronunciará palabras alusivas el regente, Ing. A. Collarico.

Esc. TECNICA DE OFICIOS DE LA NACION

Hoy a las 8 se realizará el acto inaugural de las clases de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación. El personal directivo y docente y el alumnado deberán encontrarse en el establecimiento a las 7.30, estando invitados a concurrir al acto los padres o tutores de los alumnos, miembros de la cooperadora, ex alumnos y vecinos.

En el transcurso del acto se escuchará el mensaje radiotelefónico que dirigirán a las escuelas del país el presidente de la Nación y el ministro de Educación y disertará el director del establecimiento.

ESCUELA NORMAL

Hoy a las 8, de acuerdo a disposiciones de la superioridad, tendrá lugar la inauguración del período escolar de 1948.

El acto se realizará frente al edificio, al pie del mástil; contará con la presencia de todo el personal y alumnos, padres de familia, miembros de la Asociación Cooperadora y Asociación de Ex alumnos.

Durante el acto que será simultáneo en todo el país, se escuchará la palabra del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, general Juan D. Perón y la alocución del Sr. secretario de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, y previo izamiento de la bandera, se seguirá por radiotelefonía el desarrollo del acto central, cantando el Himno Nacional, el saludo a la Bandera y marcha del Reservista.

A continuación dirigirá la palabra a la concurrencia el profesor de la Escuela, Dr. Luis Alberto Candioti.

Los alumnos concurrirán a la escuela a las 7.30 en punto y se ubicarán en la siguiente forma:

Las cinco divisiones de 1er. Año, en el patio lateral izquierdo; 3er. Año "A" y 2o. Año "B" galería de la planta baja del mismo lado; los demás cursos en el primer piso al lado de sus respectivas aulas.

El Departamento de Aplicación tomará ubicación en el patio lateral derecho y galería del mismo lado.

El Jardín de Infantes iniciará sus tareas a las 10.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Como en los demás establecimientos nacionales, las clases en el Liceo Nacional de Señoritas, se iniciarán hoy a las 13.15, debiendo concurrir todas las alumnas de 1o. a 5o. año, que hayan sido matriculadas, con su correspondiente delantal blanco y provistas de papel y lápiz.

REALIZA SESION ESTA TARDE EL SENADO DE LA PROVINCIA

Como ya lo hemos anunciado, hoy a las 17, realizará su sesión preparatoria la Cámara de Senadores de la Provincia.

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias, serán considerados los diplomas de los senadores que resultaron electos en los comicios del día 7 del corriente y acto seguido serán designadas las autoridades del cuerpo, levantándose después la sesión.

COMPOSICION DEL CUERPO

La Cámara de Senadores estará integrada, para este nuevo período, por doce senadores que continúan su mandato y que son:

Caseros: Juan B. Campana. Constitución: Federico Christen Garay; Luis M. Antille. La Capital: Dr. Raúl E. Beney. 9 de Julio: Mario Aguirre. Rosario: Julio F. Díez. San Javier: Dr. Luis García Tiscornia. San Cristóbal: Juan Cabutti. San Jerónimo: Lorenzo N. Lesce. San Lorenzo: Amato Cittadini. San Martín: José Busso Olocco. Vera: Juan Aguirre.

Se completa con los siete senadores electos el 7 del corriente mes, que son los siguientes:

Iriondo: Abel Romegialli. General López: Ernesto I. A. Zanetto. General Obligado: Enrique A. Roulet. Belgrano: Angel E. Molino. Castellanos: Domingo R. Germano. San Justo: Pablo C. Mosnier. Las Colonias: Carlos Moulés.

Según versiones circulantes, sería designado presidente provisional del Senado, el Sr. Lorenzo N. Lesce, representante del Departamento San Jerónimo, en el alto cuerpo legislativo.

INAUGURACION DEL PERIODO

El 1o. de abril próximo, se realizará el acto inaugural del nuevo período legislativo en nuestra provincia, llevándose a cabo en el recinto de la Cámara de Diputados, no habiéndose fijado aún la hora.

Concurrirá al mismo el gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, acompañado de sus ministros, cumpliendo con ello con el requisito constitucional, dando lectura al mensaje gubernativo en el que informará a las Cámaras Legislativas sobre la labor cumplida hasta el presente y declarando oficialmente inaugurado el período.

REUNIOSE LA J. PRO LIGA POR LOS Derec. DEL TRABAJADOR

La Junta local pro Liga por los Derechos del Trabajador, realizó una reunión, resolviendo, entre otras cosas, lo siguiente:

1o. Considerar como colaboradores inmediatos o adherentes a todos los trabajadores que se solidaricen con el movimiento iniciado por la Junta, a los efectos de lograr la incorporación de los Derechos del Trabajador en la Constitución Nacional.

2o. Designar con ese carácter a las siguientes personas: Horacio Zelazar, Faustino Cardozo, Francisco Perri y Sixto Gómez.

3o. Dar a publicidad un comunicado, expresando los motivos de su creación.

4o. Invitar a todas las entidades gremiales, culturales y sociales, para que hagan llegar a la Junta su adhesión.

5o. Enviar como Delegado ante la "Liga por los Derechos del Trabajador" en Buenos Aires al señor Miguel Angel Tuesto Puertas, con el fin de solicitar se constituya en esta ciudad una filial de la citada Liga, requiriendo su apoyo y directivas para su organización".

LA DECLARACION

De acuerdo con lo resuelto en la reunión de referencia, la Junta mencionada dió a conocer la siguiente declaración, dirigida a los trabajadores de todas las actividades, en la que se exponen los propósitos que motivaron su creación:

"La lucha por la conquista del Derecho, debe ser la preocupación de todo hombre que anhele se respeten en el trabajo, su dignidad y sus esfuerzos. Ningún obrero, tanto del músculo como del cerebro, debe constituirse en esclavo de nadie, ni mucho menos de su propio trabajo. Quien ofrece sus energías con miras al engrandecimiento de la Patria, debe sentirse con derechos que le permitan ser respetado en el ejercicio de sus tareas y vivir socialmente libre en su condición de humano.

"Consecuentes con estos anhelos se ha organizado en esta ciudad una Junta Pro "Liga por los Derechos del Trabajador", que tiene por objetivo esencial, iniciar en la provincia de Santa Fe, un movimiento en favor de la inclusión de los Derechos del Trabajador en la Constitución Nacional aspiración que comparten todas las conciencias sanas de nuestro país, y que asegurará por siempre para el hombre de trabajo, el imperio de sus Derechos que son la base de la Justicia Social. Tal iniciativa, propiciada por el excelentísimo Sr. Presidente de los argentinos General Juan D. Perón, en el primer aniversario del plebiscito nacional de 1946, conducirá a fortalecer la reivindicación que lograran las masas obreras por la visión de su Líder, por su propio imperativo y por la voluntad ciudadana que dieron su ejemplar veredicto en las elecciones pasadas. Es necesario pues, para lograrlo, que todas las entidades gremiales, sociales y culturales presten su decidido apoyo y su sincera adhesión a la Junta Pro Liga por los derechos del Trabajador", ya que la incorporación de los derechos en la Carta Magna, traerá sin lugar a dudas, una mayor armonía entre la Ley Suprema y el sentir del pueblo argentino, que verá en esa forma concretada por mucho tiempo sus esperanzas de justicia, sus anhelos de Cristiandad y sus aspiraciones sociales de argentinidad."

LA ASAMBLEA DE LA BOLSA DE COMERCIO

La Bolsa de Comercio de Santa Fe realizará asamblea general el día 31 del corriente mes, a las 16 horas. Ello ha despertado justificado interés entre los numerosos socios de la nombrada entidad. Procederá a la consideración y aprobación de la memoria correspondiente al último ejercicio, y a la renovación parcial de la C. Directiva

El Orden

SEVERA AFIRMACION DE LA SOBERANIA DE LA NACION

Cuando, de acuerdo con principios irreductibles, se adopta una posición firme y se es consciente de la propia responsabilidad, forzosamente para no negarse y para conservar la sinceridad erigida en norma, hay que tener la valentía de discrepar lealmente en cuanto, directa o indirectamente, se oponga a la mencionada posición, aun a riesgo de que quienes no se han compenetrado de lo que ella, lo mismo que de las consecuencias de su quebrantamiento importan, lleguen, injustamente, a tachar de intolerantes las actitudes que en salvaguardia de la citada posición se asumen frente a temperamentos que amenazan por menoscabarla.

La Argentina, aleccionada por su pasado, tanto lejano como inmediato, en virtud de su soberanía ha establecido, para su conducta internacional, una política de corte peroniano y de alcances señeros, que, concordante con su vida interna en base de trabajo, justicia y libertad, se identifica con la aspiración de los pueblos latinoamericanos. En efecto, éstos anhelan elevar el nivel de vida de sus poblaciones, a explotar sus enormes fuentes de riqueza y a sacudir el colonialismo que traba su evolución, en una forma análoga a la que nosotros, por propia experiencia, conocemos plenamente. Dentro de esa aspiración ya no es posible mantener privilegios, que son instrumentos de la expoliación, ni en lo interno ni en lo internacional, teniendo entendido que los países altamente industrializados que esgrimen la fórmula de la «libertad de comercio» para comprar materias primas a bajo precio de inflación, deben comprender que la situación del mundo reclama una verdadera cooperación y no prácticas que entrañan un manifiesto despojo.

La concepción argentina, de conformidad con la cual, procede, sin desviación, en todas sus exteriorizaciones, es precisa y clara: Cooperación entre las naciones, igualdad de derechos y de tratamientos, respeto de la soberanía sin menoscabo de la solidaridad en que se sustenta el orden internacional. Estos son, como ya se ha dicho, los principios enunciados y practicados reiteradamente por el gobierno argentino. Pero en las concepciones revolucionarias, la soberanía de los Estados tiene un sentido real y exige, en consecuencia, la libertad económica, concretada en hechos. Y precisamente para salvaguardar nuestra soberanía, se ha cumplido el amplio programa recuperador que permitió la reintegración de los servicios públicos vitales al patrimonio del Estado y puso en manos de éste el gobierno económico de la Nación, liberándolo de la ingerencia de los consorcios capitalistas extranjeros, que eran los que manejaban a su antojo los destinos de la República. Así ha podido emprenderse el plan de industrialización, que se halla en marcha, y cuyo objetivo cardinal consiste en asegurar plenamente el desenvolvimiento de nuestra potencialidad material y de nuestra personalidad nacional, dentro de una economía de abundancia que beneficia igualmente al capital y al trabajo, proporcionando a aquél estímulos vigorosos y reconociendo a éste las mejoras, derechos y garantías que se exteriorizan en la política social de la Revolución.

Consecuente con esta posición, a la que nadie, lealmente, puede encontrar fallas, ya que es la resultante lógica de la doctrina democrática, nuestra representación en la Conferencia de la Organización Internacional de Comercio y Empleo, de La Habana, se ha negado a firmar la Carta allí redactada por la sencilla razón de que ésta, además de algunas deficiencias de forma, no exentas de importancia, establece que se requiere la autorización previa del mencionado organismo para que los Estados adheridos puedan poner en práctica determinadas medidas de política económica, lo que es lisa y llanamente interferir las iniciativas que se adopten en el orden interno para propulsar, por ejemplo, nuestro desarrollo industrial. La Argentina que desea eliminar los motivos de fricción y de guerra económica mediante un sistema racional de fiscalización del intercambio, no puede, bajo ningún concepto, admitir que una especie de superestado —como lo sería la mencionada Organización— apruebe o desapruebe sus resoluciones de orden interno.

Nuestra nación que declaró el 9 de julio de 1947 la independencia económica en el mismo recinto donde en 1816 se proclamara la emancipación política, nunca y en ningún momento pedirá autorización previa para trazar la línea de conducta que deba seguir el pueblo argentino, y menos podrá reconocer, aceptándola, una Carta que no contempla los derechos del trabajador, no respeta la igualdad jurídica de los Estados, supone la creación de un organismo con facultades superestatales, no protege ni estimula la industrialización de los países americanos, se refiere a un orden monetario al que nuestro país no se ha adherido, no condena categóricamente el «dumping» y plantea el grave interrogante de las relaciones que se establezcan entre la Carta y el estatuto de ..., todavía no estructurado.

Ante los términos expuestos aparece del todo natural la actitud argentina. Y esta conducta que en todos los tiempos ha animado nuestra política y que, ahora, la Revolución ha elevado a categoría de dogma, no se opone a la solidaridad de los pueblos. Al contrario, constituye su mayor salvaguardia, desde que esta solidaridad, si no se basa en la justicia, la sinceridad y lealtad, es una palabra sin sentido práctico, que dejará abierta la puerta para los inevitables sojuzgamientos de las soberanías como aparece evidente en la Carta de La Habana que comentamos.

Salva, en consecuencia, la decisión argentina la libertad y la soberanía de la Nación, y salva igualmente el derecho que a su libertad y soberanía tienen todas las naciones. Queda, por consiguiente, hecha la austera admonición que sin la pretensión de erigirse en maestra, pero, tampoco, sin constituirse en discípula, imparte al mundo la Argentina. Tiene ésta adoptada su posición irreductible y al exigir en el ordenamiento internacional un trato de igual a igual no ha hecho más que dar una muestra de su independencia de espíritu y de su valor en proclamarla ante todos los pueblos.

Escuela de Fotograbado y Fotocinematografía

Respondiendo al propósito del gobierno de la provincia, próximamente se creará el Instituto de Profesiones Técnicas, dependiente de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, que estará integrado por diversas dependencias, entre ellas, la Escuela de Fotocinematografía y Fotograbado.

La Secretaría de Industrias ha iniciado ya la preparación de las bases para estructurar en forma definitiva la referida escuela, que será instalada en esta ciudad, y cuyo funcionamiento se anuncia para dentro de poco tiempo.

ALTURA DE LOS RIOS

Correos y Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 4.30; It. Ibaté 3.59; Ituzaingó sin aviso; Iguazú 16.80; Posadas 2.69; Bermejo 2.89; Formosa 1.91.

Urge Organizar una Acción Antiacrídica Internacional

Después de la intensa campaña que, con resultados positivos, se ha realizado en las zonas centrales contra la langosta, iniciase, ahora, la campaña invernal en la provincia de Salta y regiones colindantes con el fin de [illegible] la plaga en sus tradicionales refugios. A tal efecto se han concentrado en el norte del país todos los materiales necesarios para combatir el acridio que allí ha generalizado sus desoves, habiendo aparecido en algunos puntos, bien determinados, abundante mosquita.

No cabe duda que esta nueva manifestación de la campaña permanente que contra el principal enemigo de nuestros cultivos, plantaciones y campos de pastoreo se ha organizado en el país, ha de surtir saludables efectos que disminuirán los avances devastadores que, año tras año, ponían en peligro la riqueza fundamental de la Nación.

Ante las halagadoras comprobaciones a que nos estamos refiriendo, cabe afirmar que fué hecha con conocimiento de causa la comunicación que en su oportunidad se dió a conocer de que a fines del corriente año el problema interno de la langosta quedaría satisfactoriamente resuelto.

El espíritu organizador de la Dirección de Acridiología y la decidida cooperación del ejército con sus poderosos equipos son los factores que han determinado la confianza general que abriga la población de verse, en un plazo no lejano, libre de una amenaza que, en más de una ocasión, redujo en un cincuenta y aun más, por ciento el rendimiento normal de nuestras cosechas.

Pero esta campaña, debemos confesarlo, para que alcance el resultado total que se persigue, tiene que ser completada con una acción solidaria con los países limítrofes donde la plaga continúa siendo el constante peligro que se cierne sobre las actividades rurales. ¿Qué lograremos por más que combatamos entre nosotros el devastador insecto en la forma que se viene haciendo, si en las zonas fronterizas se le deja libre y en condiciones de invadirnos en el momento menos pensado? Una prueba de ello la tuvimos el mes pasado. Apenas se anunció que se había terminado con todas las mangas existentes en la zona agrícola, vióse ésta invadida por inmensas nubes acrídicas procedentes de una nación vecina. La agilidad impresa a nuestros equipos combativos logró, en poco tiempo, conjurar el peligro. Pero su intempestiva aparición ha reiterado la necesidad de que, sin pérdida de tiempo, se proceda a organizar una campaña internacional, de lucha como desde hace mucho se viene reclamando ante la evidencia, precisamente, de su necesidad.

No desconocemos que se han realizado Congresos al respecto y que con el Uruguay ya se ha llegado a un entendimiento inicial sobre ese particular. Falta sin embargo, y que es lo que interesa, coordinar la acción conjunta no sólo con la mencionada república, sino, también, con las del Brasil, Paraguay y Bolivia, que permita conjurar en toda su extensión la amenaza permanente que representan los grandes focos de la proliferación acrídica, si no se llega resueltamente hasta ellos con adecuados elementos de exterminación, eficaces como son los últimamente empleados entre nosotros.

La Argentina, que en esta importantísima cuestión lleva dado, como acabamos de manifestarlo, un gran paso y que cuenta con los elementos más indicados y que, además, puede intensificar su producción, es la indicada para iniciar un movimiento a fin de que los mencionados países coordinen sus elementos y los completen siguiendo en ello la experiencia que nuestro país está en condiciones de suministrarles.

La época en que nos hallamos es la propicia para abordar en forma amplia y definitiva la organización de la mencionada campaña internacional, pues dentro de pocos meses apenas estén en su primer período las sementeras finas, comenzarán a hacerse presentes las primeras mangas con la voracidad que les es característica en esa época del año.

Si se consideran los millones y millones que en pocas horas se pierden con la aparición de la langosta sobre nuestras campañas, resultan por demás insignificantes las sumas, por elevadas que ellas sean en sí, que se empleen para combatir el acridio, máxime ahora en que se ha llegado a contar con los elementos que se experimentan con éxito del todo satisfactorio. Incrementando hasta los límites necesarios dichos elementos se está en la seguridad de salvaguardar nuestra riqueza básica. Por otra parte no hay inconvenientes en esa organización, sino que, desde cualquier punto que se la estudie, no se descubren en ella más que ventajas que son, precisamente, las que nos obligan a insistir sobre este particular.

DEBE PLANEARSE UNA SERIE DE CONCIERTOS SINFONICOS EN LAS POBLACIONES DE SANTA FE

La obra cumplida el año anterior por intermedio de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, en lo que respecta a la realización de conciertos sinfónicos en nuestra ciudad, completada luego a comienzos de este año en las ciudades de Esperanza y Rafaela, mereció a su hora el comentario elogioso de la prensa provincial y halló eco en otras provincias, donde se tiene en cuenta la orientación impuesta a la actividad cultural de la secretaría ya citada.

Siempre vimos con buenos ojos la organización de conciertos sinfónicos, tanto en nuestra ciudad como en otros centros de población de nuestra provincia, por entender que una de las formas de elevar la cultura musical y espiritual de las masas, está precisamente en la realización de recitales musicales, corales y coreográficos, todos los cuales, y dentro de su órbita, contribuyen a crear en el ambiente popular, los estímulos emocionales, capaces de robustecer el alma nacional mediante el cultivo de las expresiones folklóricas y de las obras de los grandes maestros de la música, la danza y la poesía.

Si el mejor de los éxitos acompañó a los conciertos ofrecidos en nuestra capital, así como también a los que tuvieron lugar en las ciudades aludidas, fácil es presumir que todo cuanto se haga en otras oportunidades y en distintos lugares hallará idénticos acogida y el cálido aplauso popular.

Tales motivos son los que mueven nuestro anhelo en esta ocasión, para alentar todo cuanto se hizo, con el ferviente propósito de que las bellezas musicales traducidas por los conjuntos filarmónicos o las orquestas sinfónicas existentes en Santa Fe, cumplan también su labor de elevación cultural en los numerosos pueblos del interior santafesino, en cada una de las cabeceras de departamentos o en aquellas poblaciones donde exista un local que permita la actuación de los conjuntos musicales y la concurrencia numerosa del pueblo.

ELEVACION DE LAS MASAS

Identificado el actual gobierno de la provincia con la orientación revolucionaria del P. E. de la Nación, tócale, pues, encarar con una visión renovadora el problema de la elevación cultural de las masas. Una de las maneras de poner en práctica esos propósitos, es la que sugerimos a través de estas líneas.

El pueblo nunca se ha mostrado indiferente a las inquietudes artísticas y tan es así, que en cualquier punto de la provincia, donde se inaugura una muestra de arte, se organiza un recital poético, se ofrece un concierto sinfónico o se brinda un espectáculo coreográfico, los pobladores acuden deseosos de vivir instantes de verdadera elevación espiritual. Ese es un signo que evidencia la existencia de un fervor unánime que no debe ser desechado, sino antes, por el contrario estimulado con la renovación de los actos de la naturaleza ya apuntada.

Nada mejor en consecuencia que ir hacia el interior, que ha vivido olvidado por los anteriores gobiernos, los que determinaron un atraso considerable en materia espiritual y artística.

Las nuevas generaciones argentinas, sabemos que habrán de ser físicamente sanas y económicamente independientes, pero eso no es todo, hace falta que la cultura sea el cimiento de esa grandeza y de ese poder. La realización de una labor trascendente y de tan poderosas proyecciones, está en manos de los organismos del Estado, que cuentan con todos los recursos a su alcance, para proyectar y materializar obras de la índole señalada. A ellos toca, pues, proyectar y realizar, con la visión puesta en los destinos de la nacionalidad.

PUEBLOS DEL INTERIOR QUE ESPERAN CONFIADOS

En ocasión de los conciertos realizados en Esperanza y Rafaela, tuvimos oportunidad de recoger impresiones muy favorables y nos llegaron a nuestra mesa de redacción, cartas expresivas desde desde otras poblaciones haciéndose eco de aquellos, en las que traducían el deseo de que algún día pudieran gozar de los beneficios de esas manifestaciones artísticas.

Ha llegado la hora de que esas aspiraciones se conviertan en realidad, están esperando: Reconquista, San Justo, San Lorenzo, Rufino, Venado Tuerto, Casilda, Firmat, San Jorge, El Trébol, Sunchales, Cañada de Gómez, Gálvez, Vera, San Cristóbal, Sastre, Coronda, San Javier, Laguna Paiva, Pilar, Villa Ocampo y otras más.

En consecuencia, debe la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, por intermedio de la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero, planear una serie de conciertos sinfónicos, con el decidido apoyo del P. E. de la Provincia y con el ánimo resuelto para que millares de santafesinos, puedan elevarse musical y espiritualmente.



La elevación cultural de las masas, mediante la realización de conciertos sinfónicos, debe llegar también hasta los pueblos del interior, que han vivido a causa de los anteriores gobiernos en un desnivel lamentable. Numerosas poblaciones santafesinas aguardan ansiosas el cumplimiento de un plan de conciertos.

CRIADERO DE RATAS EN LA ZONA OESTE

Numerosos vecinos de la zona oeste, que viven en las inmediaciones de la carpintería ubicada en Avenida Freyre y Jujuy, nos han hecho llegar sus quejas, acerca de la existencia de un criadero de ratas en los depósitos de maderas del establecimiento aludido.

Los denunciantes expresan que el peligro es permanente y que todas las noches se ven en la necesidad de luchar contra la invasión de los roedores, en defensa de la salud.

Conviene que las autoridades sanitarias adopten las medidas que correspondan a fin de evitar el peligro que representa la existencia de ratones en una zona densamente poblada.

CREAN UN GOBIERNO PARA ALEMANIA

En los círculos afectados a la actividad de la Secretaría de Estado, de Washington, se adelantó que los EE. UU., Gran Bretaña y Francia procederán en breve a crear un gobierno Alemán para la zona occidental de ocupación, determinando de esta manera el verdadero principio de una autoridad central del ex-Reich, lógicamente con autonomía limitada.

Este proyecto es al que Rusia puso reparos en las negociaciones sobre el tratado de paz con Alemania, realizadas en Londres y llevadas al fracaso por la intransigencia abierta del vocero del Kremlin.

Esta decisión, del gobierno occidental alemán, es un corolario de la reunión de las cinco potencias realizada recientemente en Bruselas, y conviene recordar sobre este particular que, también Rusia objetó las deliberaciones precitadas con la acusación de que se estaba violando el pacto de Postdam.

«No interesa ahora analizar si las determinaciones unilaterales soviéticas con respecto a Rumania, Bulgaria, Polonia y Checoeslovaquia, o si el atropello contra la soberanía de Grecia y la latente amenaza sobre Turquía, viola o no el eludido acuerdo; solamente hay que destacar que por una vez, se le ha respondido al "oso moscovita" en su idioma, es decir sin llevar sindero de su protesta y conciliando una mayoría de puntos de vista, tendientes a la recuperación de Europa y a crear una línea determinada que ha de oponerse a la expansión de los Soviets aunque le duela a los jerarcas del absurdo totalitario semioriental que, no acepta términos medios y quiere el dominio total de la política mundial.

Averell Harriman secretario de Comercio de los EE. UU., acaba de referirse a la situación europea con estas palabras: "Si el oeste de Europa cayese en manos de los rusos, La Unión enfrentaría una dificultosa situación, pues ya no podría atender con probabilidades de éxito al ataque de frente a sus instituciones libres".

Pero el peligro así expresado, es el resultante de un punto de vista absolutamente norteamericano, vale decir que salta sobre el primer gran escollo, como es el de suponer que el oeste europeo cayese en manos comunistas por el solo hecho de presencia de los mismos. Antes de eso, a nadie se le debe ocultar que habrá dura lucha y, precisamente para reforzar ésta es que las cinco potencias ya dibujan sobre el mapa una frontera que tiene características de invulnerable.

El tema de la mayor o menor proximidad de otra guerra es arduo. Con seguridad no es el momento de discutirlo sino de evitar la causa de la discusión.

Hay una sola potencia interesada en detener o entorpecer la reconstrucción europea, una sola potencia dispuesta a batirse por el sojuzgamiento de pueblos, sin reparar en nacionalidades, en razas o en fronteras históricas. Contra este enemigo van dirigidos todos los esfuerzos de las tres grandes potencias y de los países del Benelux, el momento es grave por el carácter más grave aún de la acechanza, pero nadie debe dudar de los resultados.

IMPORTANTE INVERSION

En los últimos tiempos las autoridades Municipales con técnicos de la repartición han terminado los estudios sobre las mejoras que se hacen necesarias en el Matadero Frigorífico a fin de que pueda desenvolverse en la forma que corresponde y producir más. Concretando el plan de trabajo a cumplir en el importante establecimiento, sabemos que la Municipalidad aprobó el presupuesto y creó la partida para ello. Habrá que invertir en esos trabajos la suma de pesos 300.000, para la instalación de calderas con la capacidad suficiente, y que en la actualidad se carece, colocación de tanque elevado con mejorador para el agua. Con la habilitación de esos nuevos elementos habrá desaparecido definitivamente el problema que ahora significa el Matadero.

Sabemos que creada esa partida, se ha solicitado la aprobación del Poder Ejecutivo de la Provincia a fin de que una vez que se llenen todos los requisitos, se llame a licitación para la compra de los referidos elementos y se inicien los trabajos.

El nuevo horario de Mercados en Santa Fe

Desde el 1º de abril próximo entrará a regir el nuevo horario de los Mercados de la ciudad.

Es el siguiente: Desde el indicado día y hasta el 31 del mes de octubre del corriente año, los Mercados Municipales y puestos externos de Abasto, funcionarán los días hábiles de 8 a 12 y de 16 a 19.30 horas; días sábados, de 8 a 12 y de 16 a 20 horas. Los feriados de 8 a 12 horas. Los domingos permanecerán cerrados. En lo referente al Mercado de Abasto, desde el 1º de abril al 31 de octubre se regirá por este horario: días hábiles de 7.30 a 10.30 horas; sábados de 7.30 a 10 horas y de 16 a 19. Los domingos permanecerán cerrados.

Los quinteros que concurran al Mercado de Abasto penetrarán con el vehículo a las 3.30 horas hasta las 5 horas, en que deberán iniciar la venta al público.

LIBRE VENTA PARA LA ESTREPTOMICINA

La Secretaría de Salud Pública de la Nación ha dispuesto declarar libre la venta de estreptomicina bajo receta médica y establecer como precio máximo para el público el de $ 18.00 el gramo sin perjuicio de que pueda venderse a un precio inferior, ya que el mencionado debe considerarse como precio tope.

Esas dos importantes medidas han sido adoptadas ante la comprobación de que actualmente existe en el país una abundante cantidad de estreptomicina y puede permitirse, por lo tanto, su libre comercialización, como así también imponer una sensible rebaja en el precio de $ 25 a 18, por haberse comprobado que también ha disminuído en forma notable su costo de adquisición en Estados Unidos de Norte América y Canadá, únicos países productores de estreptomicina en condiciones de exportar.

Las disposiciones adoptadas no significan, empero, el abandono total del contralor que dicha Secretaría de Estado ha venido ejerciendo sobre la importación, expendio y exportación del citado medicamento. En efecto, se seguirá exigiendo la autorización previa de la Secretaría de Salud Pública de la Nación para introducir estreptomicina al país, como asimismo para exportarla, cualquiera que sea su destino. Los importadores que no se hallen establecidos con laboratorios o droguerías, deberán inscribirse en un registro especial.

Por último, se dispone que periódicamente serán retiradas muestras de estreptomicina para someterlas a los análisis de comprobación, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 32 del decreto No. 29.112/47 que fija el régimen para el expendio de las especialidades medicinales.

Nuevo horario en Correos y Telecomunicaciones

La jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, informa al público por medio de estas líneas, que a partir del 1o. de abril próximo, regirán para los servicios que se indican, los siguientes horarios: Giros, Caja de Ahorros, valores declarados, valores al cobro, venta de papel sellado: lunes a viernes de 12 a 17; sábados, de 9 a 12. Encomiendas (cabecera y sucursales): Ordinarias, lunes a viernes de 10 a 16; sábados y feriados, de 8 a 20 feriados, de 8 a 20.

EXTRAÑA CONSIGNA DEL COMUNISMO EN CHILE

En Santiago de Chile ha sido descubierta una circular del Partido Comunista, que lleva el Nro. 675, considerada como de carácter «estrictamente confidencial» y que está destinada a asesorar a los afiliados comunistas ante la anunciada disposición del gobierno chileno de depurar las filas de la administración pública. En la mencionada comunicación, el Comité Central del Comunismo chileno, hace saber a los afiliados que: «cuando sean atacados como tales por algún órgano de publicidad, nieguen inmediatamente en forma pública, categórica y definitiva sus vinculaciones con el comunismo; y de que cuando sea preciso, por ofrecerse pruebas irrefutables, procedan a publicar renuncias que serán consideradas como falsas por los jefes de la agrupación». Seguidamente la circular 675 autoriza a los afiliados en esas condiciones, «aun a denigrar al comunismo ya que ante todo deben mantenerse las posiciones para combatir posteriormente al enemigo».

Es indudable que desde nuestro punto de vista, esencialmente democrático, resulta incomprensible esta actitud de los comunistas. El hombre espiritualmente libre profesa en todos los momentos de su vida pública y privada, un legítimo orgullo por manifestar sin reticencias sus más íntimas convicciones. La historia política de nuestro país, por ejemplo, registra un sinnúmero de casos de ciudadanos que han sacrificado, en aras de un ideal, las más expectantes posiciones. El orgullo de mantener por sobre todas las cosas, una limpia trayectoria ideológica, ha llevado a muchísimos ciudadanos a despreciar todos los halagos para cumplir antes que nada con su conciencia y su fe partidaria. Por otra parte, esta condición era y es una exigencia ineludible de todas las agrupaciones cívicas. Así en nuestro país, como en todas aquellas naciones donde imperan las sanas prácticas de la democracia.

Para el comunismo, sin embargo, no rezan estos prejuicios. La consigna: «el fin justifica los medios» que cumplen al pie de la letra todos sus adherentes, los autoriza a echar por la borda los principios que dan forma auténtica a los postulados democráticos.

Ahí reside primordialmente la diferencia entre las sanas democracias y el comunismo totalitario. Todo ese bagaje de valores morales que dan fuerza y arraigo a nuestro concepto de política, resulta para el comunismo, de secundaria importancia. Tan sólo persigue el asalto al poder, dejando a un lado todos los escrúpulos y sin parar en mientes en el fondo moral y correcto de sus actividades.